



**FACULTAD
POLITÉCNICA**

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA DEL
ESPIRITU SANTO
unves
abriendo puertas al futuro
Creada por Ley N°. 3208/2007

PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Institución: Facultad Politécnica - UNVES

Máxima Autoridad: Antonio Zorrilla González, DECANO

Auditor Interno: Lic. Nidia Penayo de Galeano

Correo Electrónico: auditoria@unves.edu.py

Teléfono: 0541-41350

(1) N° Observ. s/Informe	Informe N°	Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado		Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas			
				(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7) Responsable Directo	(7,2) Responsable Area	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)		
	24/2021	05/05/2021	45/2021	2019 y 1er semestre 2020		Gestión		Académica			
	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento		(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable Directo	(7,2) Responsable Area	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
1	H	Con la verificación documental se ha determinado que van desarrollándose los componentes con sus requisitos y elementos en un 45% aproximadamente según evidencias recibidas, la cual implica que quedan aún varios	Que la máxima autoridad de la Facultad y su Consejo Directivo continúen apoyando el desarrollo y la implementación de la Norma de Requisitos mínimos, según componentes, requisitos y elementos, de tal forma a mejorar el control interno y consecuentemente lograr los objetivos planteados en	1. Formalizar los diferentes componentes, principios y elementos de la Norma de Requisitos mínimos. 2. Socializar los Diferentes componentes aprobados. 3.	01/07/2025	31/12/2022	Mg. María Limpia Arce	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Resolución de aprobación de los componentes 2) Grabación de Video conferencias y captura de pantalla de los asistentes 3) Informes elaborados	Avance de cumplimiento (%) Comentario Fecha de revisión	El seguimiento al punto 1 del Informe Ordinario PMI 05/2018, se realizará en el presente PMI Esta recomendación fue ejecutada en un 40 %.



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnica.unves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



FACULTAD
POLITÉCNICA

4	H	Plan de racionalización de gastos años 2019 y 2020	Gestionar para contar con plan de racionalización de gastos años 2019 y 2020.	1. Elaborar y aprobar Plan de racionalización de gastos años 2021 y 2022 2. Socializar Plan de racionalización de gastos	01/07/2021	31/12/2021	Mg. Gladys Almada Lic. Carolina Torres y el Ing. Eligio González	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Plan de racionalización aprobado 2) Circular de Plan de racionalización	COMPETENCIAS DOCENTE" DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES.
5	H	No se cuenta con Biblioteca	Realizar las gestiones necesarias para contar con Biblioteca	1. Realizar las gestiones para recibir donaciones de libros	01/07/2021	31/12/2022	Mg Nidia Villaiba Lic. Clara Fretes	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) (Notas presentadas	Esta recomendación fue ejecutada en un 100 %, considerando que fue aprobado por Consejo Directivo el Plan de Racionalización presentado por la Coordinadora de la Calidad Educativa según Resolución N° 173/2021_POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE RACIONALIZACIÓN DE GASTOS DE LA FACULTAD DE POLITECNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



6	H	No se cuenta con Resolución de Aprobación del Proyecto de Investigación	Realizar las gestiones necesarias para contar con Resolución de Aprobación del Proyecto de Investigación	1. Elaborar y aprobar Proyectos de Investigación	01/07/2021	31/03/22	Mg Nidia Villalba Ing. Javier Mendoza	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Resolución del Proyecto aprobado	Esta recomendación fue ejecutada en un 100 %, ya que fue aceptado el proyecto presentado por el Coordinador de Investigación según Resolución del Consejo Directivo N° 171/2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO – UNIVES. DENOMINADO "PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL (RID EN LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVES"
7	H	No se cuenta con Informe semestral de gestión de la Coordinación de Investigación	Realizar las gestiones necesarias para contar con el Informe semestral de gestión de la Coordinación de Investigación	1. Elaborar y presentar informes de actividades realizadas	01/07/2021	31-12-2021	Mg Nidia Villalba	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Informe realizado y presentado	Avance 0% se tiene previsto para el segundo semestre.
8	H	No se cuenta con Plan de trabajo de Extensión Universitaria articulado con el POA, PD y PEI.	Realizar las gestiones necesarias para contar con Plan de trabajo de Extensión Universitaria articulado con el POA, PD y PEI.	1. Elaborar y aprobar plan de trabajo de Coordinación de Extensión Universitaria	01/07/2021	31/12/2021	Mg Antonio Gray	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Plan de trabajo aprobado	Avance 0% se tiene previsto para el segundo semestre.

[Handwritten signatures and stamps]



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**

9	H	No se cuenta con Informe de avance de la Ejecución del Proyecto de Extensión.	Realizar las gestiones necesarias para contar con Informe de avance de la Ejecución del Proyecto de Extensión.	1. Elaborar y presentar informes de avances de los proyectos de Extensión	01/07/2021	31/12/2021	Mg Antonio Gray	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Informe elaborado y presentado	Avance 0% se tiene previsto para el segundo semestre.
10	H	No se cuenta con Informe de Gestión de la Coordinación de Extensión Universitaria.	Realizar las gestiones necesarias para contar con Informe de Gestión de la Coordinación de Extensión Universitaria.	1. Elaborar y presentar informes de actividades realizadas	01/07/2021	31/12/2021	Mg Antonio Gray	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Informe elaborado y presentado	Avance 0% se tiene previsto para el segundo semestre.
11	H	Faltan firmas de algunos docentes en las actas de exámenes finales.	Que las actas de los exámenes finales sean firmadas por los integrantes de la mesa examinadora y que los responsables de la recepción evalúen en el momento de la presentación por el docente, si las mismas reúnen las condiciones como tal, para darle mesa de entrada definitiva, sean anilladas y encuadernadas como lo establecen las normativas correspondientes.	1. Actualizar la firma de los docentes en las actas de exámenes finales anilladas	01/07/2021	31/03/2022	Lic. Carolina Torres Ing. Eligio González Lic. Clara Fretes Ing. Ramona Dominguez	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Actas de exámenes finales firmadas y anilladas	Avance 0% se tiene previsto para el segundo semestre.
12	H	Los libros de Actas no se encuentran rubricados por el CONES.	Gestionar para cumplir con la normativa pertinente correspondiente.	1. Elaborar e imprimir hojas membretadas y foliadas 2. Presentar al CONES para su rubricación	01/07/2021	31/12/2022	Lic. Carolina Torres	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Hojas Membretadas y rubricadas CONES	Avance 0% se tiene previsto para el próximo año.



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**

13	H	No se ha recibido información referente al legajo de concurso de Profesores.	Remitir la evidencia si se cuenta con el legajo de concurso de profesores si no, realizar las gestiones para contar con el mismo.	1. Elaborar y presentar informes con respaldatorios de concursos realizados	01/07/2021	31/12/2021	Lic. Carolina Torres Ing. Ramona Domínguez	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Legajo de concurso docente	Avance 0% se tiene previsto para el segundo semestre.
14	H	No se ha recibido información referente a la inscripción al proceso de acreditación de las carreras con que cuenta la Facultad.	Las carreras que cuentan con egresados que estén atentos a la convocatoria de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAEs.	1. Realizar Autoevaluación diagnóstica	01/07/2021	31/12/2022	Mg. Glady Almada	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Plan de Mejora	El seguimiento al punto 10 del Informe Ordinario PMI 05/2018, se realizará en el presente OMI Este punto se ha cumplido en un 25% de avance.
15	H	No se ha recibido información en relación a la nómina de docentes con títulos de Doctorado, de Magister con que cuenta la unidad académica.	Remitir la información referente a la nómina de docentes con títulos de Doctor y Magister con que cuenta la Facultad.	1. Elaborar y presentar nóminas de docentes por carrera con títulos de Doctor y Magister	01/07/2021	31/12/2021	Lic. Clara Fretes	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	1) Informe presentado de nóminas de docentes	Esta recomendación fue ejecutada en un 100 %, conforme a la nota presentada por la Directora Académica Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica N° 1382/2021 de fecha 13 de julio del 2021
Elaborado por: Lic. Carolina Mariela Torres				Fecha:	07/09/2021					
Revisado por: Mg. Glady Zunilda Almada Vázquez				Fecha:	12/09/2021					
Aprobado por: Prof. Ing. Antonio Zorrilla González - Decano				Fecha:	14/09/2021					



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytá

www.politecnica.unives.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unives.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366